

U. CARTAGENA

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

14/FEB/2013 09:11:42 Usu: atorreso



Remitente: No. Trámite: 8474 - 0
WALTER ANDRADE

Expediente: 11592

RUC:

Razón social:

ARFINCORP S.A.

SubTipo tramite:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Asunto:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES , ADJUNTA
NOMBRAMIENTO

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	58
--	----

Guayaquil, 13 de Febrero del 2013

Señores:
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Distinguidos señores.-

Por la presente les estoy remitiendo dos cesiones de acciones y un nombramiento de representante legal de la compañía ARFINCORP S.A. Expediente 11592 RUC. Numero 0992694661001 para fines siguientes.

El capital social de la compañía ARFINCORP S.A. debe quedar integrado con nuevos accionistas, de la siguiente manera:

1.-) Gitta Antonieta Cassanello Castro con C.I. 090013064-2 de nacionalidad Ecuatoriana cede y transfiere al señor Walter Guillermo Andrade Franco con C.I. 091651684-2 de nacionalidad Ecuatoriana un total de 10 Acciones contenidas en el titulo de acción No.2, con un valor nominal de un dólar cada una de ellas de su legitima propiedad 2.-) Gitta Zoraya Andrade Cassanello con C.I. 090814188-0 de nacionalidad Ecuatoriana cede y transfiere al señor Walter Ítalo Andrade Cassanello con C.I. 120073763-1 de nacionalidad Ecuatoriana un total de 400 Acciones contenidas en el titulo de acción No.1, con un valor nominal de un dólar cada una de ellas de su legitima propiedad 3.-) Gitta Antonieta Cassanello Castro con C.I. 090013064-2 de nacionalidad Ecuatoriana cede y transfiere al señor Walter Ítalo Andrade Cassanello con C.I. 120073763-1 de nacionalidad Ecuatoriana un total de 390 Acciones contenidas en el titulo de acción No.2, con un valor nominal de un dólar cada una de ellas de su legitima propiedad.

Total 800 Acciones.

Adjunto copias de los siguientes documentos.

Copia del nuevo nombramiento
Copia del acta de junta General
Copia de las cesiones de acciones
Copia de cédulas de los cedentes
Copia de cédulas de los cesionarios

Particular que informo a ustedes para los legales siguientes.

Atentamente,

Walter Ítalo Andrade Cassanello
C.I. 120073763-1
Gerente General

Documentación y Archivo
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

15 FEB 2013

RECIBIDO

Hora
Firma

Walter Ítalo Andrade Cassanello

D.K. Luc
14 FEB 2013

Guayaquil, a 17 de Mayo del 2.012.

Señora.

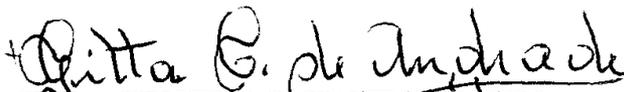
**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
ARFINCORP. S. A.
Ciudad.**

De nuestras consideraciones:

Por la presente le comunico que el día de hoy he procedido a Ceder y Transferir a favor del señor WALTER GUILLERMO ANDRADE FRANCO, diez acciones contenidas en el título de acción No.2, todas ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas de mi legítima propiedad, que mantengo en el capital social de la Compañía ARFINCORP S. A..

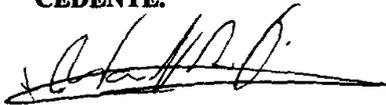
Agradeceré registrar ésta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, anular los títulos vigentes, emitir nuevos títulos de acción y notificar éste acto societario a la Intendencia de Compañías.

Atentamente.



**GITTA ANTONIETA CASSANELLO CASTRO.
C.C.0900130642.**

Nacionalidad Ecuatoriana.
CEDENTE.



**WALTER GUILLERMO ANDRADE FRANCO.
C.C.0916516842.**

Nacionalidad Ecuatoriana.
CESIONARIO.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARFINCORP S.A. CELEBRADA EL SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Junio del dos mil doce, a las 10H00 se reúnen en la oficina de la Compañía ARFINCORP S.A ubicado en las calles Avenida de Las Américas y Cosme Renella edificio Bucanero de ésta ciudad de Guayaquil, los accionistas de la Compañía ARFINCORP S.A. a saber: 1.-) WALTER ITALO ANDRADE CASSANELLO, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de SETECIENTAS NOVENTA acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 2.-) WALTER GUILLERMO ANDRADE FRANCO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, interviniendo en calidad de Presidente la señora GITTA ANTONIETA CASSANELLO CASTRO y como Secretaria la señora GITTA ZORAYA ANDRADE CASSANELLO, por su condición de Gerente General, para conocer, aprobar y tratar el orden del día: PUNTO UNICO.- Conocer y resolver sobre las renuncia irrevocables presentadas por las señoras Gitta Antonieta Cassanello Castro y señora Gitta Soraya Andrade Cassanello, de los cargos de Presidente y Gerente General de la Compañía respectivamente. la Presidente, declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración el orden del día que es aprobado por unanimidad, y considerando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía manifiesta, que se debe aceptar la renuncias presentadas por la Presidente y la Gerente General y proceder a la designación de los nuevas funcionarios y representantes legales, proponiendo el nombre para el cargo de Gerente General y representante legal de la Compañía al señor WALTER ITALO ANDRADE CASSANELLO por su calidad de accionista mayoritario. Criterio que luego de varias deliberaciones es aprobado por el nominado y por la totalidad del capital social presente, disponiendo se proceda a la elaboración del correspondiente nombramiento y su inscripción en el Registro Mercantil, Agradeciendo a las renunciantes por los servicios prestados a la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, La Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, que queda aprobada en forma unánime sin reformas con lo que se declara concluida la sesión a las 12h00. Firman el señor WALTER ITALO ANDRADE CASSANELLO, el señor WALTER ANTONIO ANDRADE GARCIA, ambos accionistas de la Compañía, la Presidenta y la Secretaria de la Junta que certifica.-

Guayaquil, a 07 de Junio del 2.012

Gitta Zoraya Andrade
GITTA ZORAYA ANDRADE CASSANELLO. *GITTA ZORAYA ANDRADE CASSANELLO*
C.C. 090814188-0.
SECRETARIA DE LA JUNTA.



De conformidad con el artículo 1071 del Código de Comercio, se declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ARFINCORP S.A. a saber: 1.-) WALTER ITALO ANDRADE CASSANELLO, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de SETECIENTAS NOVENTA acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 2.-) WALTER GUILLERMO ANDRADE FRANCO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, interviniendo en calidad de Presidente la señora GITTA ANTONIETA CASSANELLO CASTRO y como Secretaria la señora GITTA ZORAYA ANDRADE CASSANELLO, por su condición de Gerente General, para conocer, aprobar y tratar el orden del día: PUNTO UNICO.- Conocer y resolver sobre las renuncia irrevocables presentadas por las señoras Gitta Antonieta Cassanello Castro y señora Gitta Soraya Andrade Cassanello, de los cargos de Presidente y Gerente General de la Compañía respectivamente. la Presidente, declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración el orden del día que es aprobado por unanimidad, y considerando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía manifiesta, que se debe aceptar la renuncias presentadas por la Presidente y la Gerente General y proceder a la designación de los nuevas funcionarios y representantes legales, proponiendo el nombre para el cargo de Gerente General y representante legal de la Compañía al señor WALTER ITALO ANDRADE CASSANELLO por su calidad de accionista mayoritario. Criterio que luego de varias deliberaciones es aprobado por el nominado y por la totalidad del capital social presente, disponiendo se proceda a la elaboración del correspondiente nombramiento y su inscripción en el Registro Mercantil, Agradeciendo a las renunciantes por los servicios prestados a la Compañía.

De conformidad con el artículo 1071 del Código de Comercio, se declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ARFINCORP S.A. a saber: 1.-) WALTER ITALO ANDRADE CASSANELLO, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de SETECIENTAS NOVENTA acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 2.-) WALTER GUILLERMO ANDRADE FRANCO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, interviniendo en calidad de Presidente la señora GITTA ANTONIETA CASSANELLO CASTRO y como Secretaria la señora GITTA ZORAYA ANDRADE CASSANELLO, por su condición de Gerente General, para conocer, aprobar y tratar el orden del día: PUNTO UNICO.- Conocer y resolver sobre las renuncia irrevocables presentadas por las señoras Gitta Antonieta Cassanello Castro y señora Gitta Soraya Andrade Cassanello, de los cargos de Presidente y Gerente General de la Compañía respectivamente. la Presidente, declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración el orden del día que es aprobado por unanimidad, y considerando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía manifiesta, que se debe aceptar la renuncias presentadas por la Presidente y la Gerente General y proceder a la designación de los nuevas funcionarios y representantes legales, proponiendo el nombre para el cargo de Gerente General y representante legal de la Compañía al señor WALTER ITALO ANDRADE CASSANELLO por su calidad de accionista mayoritario. Criterio que luego de varias deliberaciones es aprobado por el nominado y por la totalidad del capital social presente, disponiendo se proceda a la elaboración del correspondiente nombramiento y su inscripción en el Registro Mercantil, Agradeciendo a las renunciantes por los servicios prestados a la Compañía.

Rodolfo Pérez Yiménez
Dr. Rodolfo Pérez Yiménez
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil



Guayaquil, a 04 de Junio del 2.012.

Señores.

Accionistas de la Compañía ARFINCORP S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente me permito presentar a Ustedes, la **RENUNCIA IRREVOCABLE**. Del cargo de **PRESIDENTE**, de la **Compañía ARFINCORP S.A.** que he venido desempeñando desde el **07 de Junio del 2.010** hasta la presente fecha, obligada por asuntos de carácter estrictamente personales, con la finalidad de que la misma sea aceptada en Junta General de Accionistas y se proceda a nombrar el nuevo Gerente General y Representante Legal de la Compañía.

Por la atención a la presente, reitero mis agradecimientos por la confianza brindada en el ejercicio de mis funciones.

Atentamente.

Gitta A. de Andrade
GITTA ANTONIETA CASSANELLO CASTRO.

PRESIDENTE.

C.C.0900130642.

NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL.
De conformidad con la facultad que me confiere el
Número 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial. DOY FE
que la firma y rúbrica que antecede es similar a
la de la Cédula de Ciudadanía que corresponden
a: GITTA ANTONIETA CASSANELLO
CASTRO

de Nacionalidades ECOA número 090013064-2
Guayaquil, 28 JUNIO 2012



[Signature]
Dr. Rodolfo Cruz Timentel
Notario Público Décimo Sexto

Guayaquil, a 04 de Junio del 2.012.

Señores.

Accionistas de la Compañía ARFINCORP S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente me permito presentar a Ustedes, la **RENUNCIA IRREVOCABLE**. Del cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **ARFINCORP S.A.** que he venido desempeñando desde el 07 de Junio del 2.010 hasta la presente fecha, obligada por asuntos de carácter estrictamente personales, con la finalidad de que la misma sea aceptada en Junta General de Accionistas y se proceda a nombrar el nuevo Gerente General y Representante Legal de la Compañía.

Por la atención a la presente, reitero mis agradecimientos por la confianza brindada en el ejercicio de mis funciones.

Atentamente.

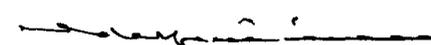

ZORAYA ANDRADE CASSANELLO.

GERENTE GENERAL.

C.C.0908141880.

NOTARIA DÉCIMO SEXTA DE GUAYAQUIL
De conformidad con la facultad que me confiere el
Núm. 1 del artículo 18 de la Ley Notarial. DOY FE
que la forma y rúbrica que antecede es similar a
la de la cédula de Ciudadanía que corresponden
a: **ZORAYA ANDRADE CASSANELLO**

de Nacionalidades **SEUAT.** numero _____
090814188-0
Guayaquil, **28 JUNIO 2012**


Dr. Rodolfo Pérez Jiménez
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil



Guayaquil, 13 de Febrero del 2013

Señores:
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Distinguidos señores.-

Por la presente les estoy remitiendo dos cesiones de acciones y un nombramiento de representante legal de la compañía ARFINCORP S.A. Expediente 11592 RUC. Numero 0992694661001 para fines siguientes.

El capital social de la compañía ARFINCORP S.A. debe quedar integrado con nuevos accionistas, de la siguiente manera:

1.-) Gitta Antonieta Cassanello Castro con C.I. 090013064-2 de nacionalidad Ecuatoriana cede y transfiere al señor Walter Guillermo Andrade Franco con C.I. 091651684-2 de nacionalidad Ecuatoriana un total de 10 Acciones contenidas en el titulo de acción No.2, con un valor nominal de un dólar cada una de ellas de su legitima propiedad 2.-) Gitta Zoraya Andrade Cassanello con C.I. 090814188-0 de nacionalidad Ecuatoriana cede y transfiere al señor Walter Ítalo Andrade Cassanello con C.I. 120073763-1 de nacionalidad Ecuatoriana un total de 400 Acciones contenidas en el titulo de acción No.1, con un valor nominal de un dólar cada una de ellas de su legitima propiedad 3.-) Gitta Antonieta Cassanello Castro con C.I. 090013064-2 de nacionalidad Ecuatoriana cede y transfiere al señor Walter Ítalo Andrade Cassanello con C.I. 120073763-1 de nacionalidad Ecuatoriana un total de 390 Acciones contenidas en el titulo de acción No.2, con un valor nominal de un dólar cada una de ellas de su legitima propiedad.

Total 800 Acciones.

Adjunto copias de los siguientes documentos.

Copia del nuevo nombramiento
Copia del acta de junta General
Copia de las cesiones de acciones
Copia de cedulas de los cedentes
Copia de cedulas de los cesionarios

Particular que informo a ustedes para los legales siguientes.

Atentamente


Walter Ítalo Andrade Cassanello
C.I. 120073763-1
Gerente General